EXPTE. D- 1353 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Declara

Su profunda preocupación por la represión ilegal desplegada por la policía de la Provincia de Buenos Aires, con actitudes xenófobas y vejatorias direccionadas contra vecinos y trabajadores nucleados en la Unión de Trabajadores de la Tierra que se hallaban pacíficamente concentrados en las intersección de las calles 52 y 203 de Etcheverry, ciudad de La Plata, el día martes 24 de abril de 2018.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una vez más, la policía de la provincia de Buenos Aires ha dado otra muestra de falta su de profesionalidad, al accionar de manera desmesurada, impulsiva e ilegal, contra un grupo de manifestantes que se hallan concentrados en forma pacífica en las intersecciones de calle 52 y 203 de la ciudad de La Plata.

Los uniformados se mezclaron entre las personas que se encontraban deliberando, para posteriormente apalear salvajemente a las personas que se hallan a su paso, y proceder al arresto arbitrario de Elizabeth Aldati y Esmery Segovia Roso, mujeres trabajadoras de la tierra, y Javier Benitez, militante de la Unión de Trabajadores de la Tierra, quienes fueron trasladados a la comisaría de Etcheverry de calle 44 y calle 203.

En un accionar aún más repudiable, las mujeres privadas de su libertad fueron obligadas a desnudarse delante de la presencia de personal policial masculino presente en la comisaría, quienes se burlaban de su apariencia física, sometiéndolas a insultos racistas, vejaciones y golpes de todo tipo.

El caso de la Sra. Esmery Segovia Roso es una muestra de la intolerancia desmesurada y el sentimiento de impunidad que gobierna a la fuerza. Ella se hallaba circunstancialmente transitando por el lugar para realizar compras destinadas a su hogar, cuando detuvo su pequeña humanidad para filmar con su celular el accionar de la policía que golpeaba a sus vecinos y conocidos del barrio, cuando fue increpada por un agente policial que la doblaba en peso y de una estatura superior al metro ochenta y cinco, pidiéndole el celular. El agresor le aplicó golpes por todo su cuerpo y un intento de ahorcamiento que dejaron impresos dos hematomas en su malar derecho

correspondientes a dos de los dedos de la mano del agente policial masculino que intentó levantarla del suelo con su mano en el cuello. Luego la arrestó y armó contra la joven mujer una causa por resistencia a la autoridad y lesiones.

Las personas privadas de su libertad, tuvieron el mismo trato. Pasaron esposadas más de 24 hs. privadas de su libertad, sin comida, agua, ni medicación para tratar las inflamaciones y hematomas, ni la posibilidad de ir a un baño por necesidades biológicas.

Vaya nuestra solidaridad a estos compatriotas y nuestro desagravio por todas las manifestaciones racistas y discriminatorias propiciadas por agentes del Estado que son el peor exponente de una policía que ha dado muestras de tener el rumbo perdido y las prioridades invertidas, y por ello, el incesante crecimiento del índice delictual que da cuenta de la falta de plan integro de seguridad. Puedo afirmar sin duda alguna, que la inseguridad no se combate arrestando a trabajadores, músicos callejeros, artistas, vendedores de ambulantes o de parrillas al paso.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares aprobar el presente proyecto de repudio frente al accionar represivo de la fuerzas de seguridad de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, y nuestro desagravio a los compatriotas que han sufrido actitudes xenófobas y vejatorias por parte del personal policial.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JOSE IGNACIO ECTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.